

AYUDAS A MEDIDA 10. AGROAMBIENTE Y CLIMA
Operación 10.1.7: Sistemas sostenibles de olivar. Campaña 2022

(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA Nº 102 de 29 de mayo de 2015)

ANEXO 2: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN DE INADMISIÓN DE LA
SOLICITUD ANUAL DE PAGO, POR NO TENER COMPROMISOS EN VIGOR

GRANADA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL

DÍAZ DÍAZ MARIA ROSA

NIF
***9612*

EXPEDIENTE
1231440

PRIMA
ADICIONAL (1)
NO

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredéc.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredéc.</u>
67	SISTEMAS SOSTENIBLES OLIVAR	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 80181 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:1700000006931690 Recinto:18-039-004-00115-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:1700000006931697 Recinto:18-039-006-00103-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.
Operación:10.1.7

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL REVELLES LOPEZ FRANCISCO JOSE
NIF ****6286*
EXPEDIENTE 1261519
PRIMA ADICIONAL (1) SI

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
67	SISTEMAS SOSTENIBLES OLIVAR	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMA ADICIONAL

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
68	SISTEMAS SOSTENIBLES OLIVAR ADICIONAL	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 7138 Código de prima voluntaria indicada en el recinto, no correcto o nulo para la operación 10.1.7.
Ref:170000005999762 Recinto:18-062-004-00043-00001 Cultivo:101138 OLIVAR-HOJIBLANCA Secano
- 80152 Titular no inscrito en ninguna Agrupación de Producción Integrada del cultivo solicitado.
- 80163 El recinto declarado no forma parte de ninguna API reconocida o con superficie certificada cero.
Ref:-1091625 Recinto:18-049-008-00137-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Regadío
Ref:5278964 Recinto:18-049-008-00138-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Regadío
Ref:5278955 Recinto:18-049-008-00147-00004 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5278966 Recinto:18-049-008-00147-00007 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5278968 Recinto:18-049-008-00151-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279142 Recinto:18-062-003-00327-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:170000005999750 Recinto:18-062-003-00346-00004 Cultivo:101138 OLIVAR-HOJIBLANCA Secano
Ref:5279147 Recinto:18-062-003-00347-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279148 Recinto:18-062-003-00389-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279146 Recinto:18-062-003-00390-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:170000005999762 Recinto:18-062-004-00043-00001 Cultivo:101138 OLIVAR-HOJIBLANCA Secano
Ref:5279144 Recinto:18-062-005-00418-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279143 Recinto:18-062-005-00419-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
- 80181 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:-1091625 Recinto:18-049-008-00137-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Regadío
Ref:5278964 Recinto:18-049-008-00138-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Regadío
Ref:5278955 Recinto:18-049-008-00147-00004 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5278966 Recinto:18-049-008-00147-00007 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5278968 Recinto:18-049-008-00151-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279142 Recinto:18-062-003-00327-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:170000005999750 Recinto:18-062-003-00346-00004 Cultivo:101138 OLIVAR-HOJIBLANCA Secano
Ref:5279147 Recinto:18-062-003-00347-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279148 Recinto:18-062-003-00389-00002 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279146 Recinto:18-062-003-00390-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:170000005999762 Recinto:18-062-004-00043-00001 Cultivo:101138 OLIVAR-HOJIBLANCA Secano
Ref:5279144 Recinto:18-062-005-00418-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
Ref:5279143 Recinto:18-062-005-00419-00001 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.
Operación:10.1.7
Operación:10.1.7.1



(1) Expediente con solicitud de prima adicional.

FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	08/02/2024	PÁGINA 60/71
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UZESGZKMMQ9588Z63P2HGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SEVILLA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>PRIMA ADICIONAL (1)</u>
GONZALEZ GUERRA EUGENIA	****3377*	1154851	NO

RESUMEN DE UNIDADESPRIMA BÁSICA

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO INADMITIDO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
67	SISTEMAS SOSTENIBLES OLIVAR	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIASINCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 218 La superficie total declarada sobre un mismo recinto en el conjunto de los expedientes, no puede superar la superficie total que el SIGPAC establece para ese recinto.
Ref:170000005880055 Recinto:41-066-004-00069-00001 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano Suma de superficies declaradas para este recinto por todos los solicitantes (Áreas):624 Superficie SIGPAC medida para este recinto (Áreas):312 Exceso de superficie declarada (Hectáreas):3,12 Suma de superficies declaradas para este recinto por el solicitante (Áreas):312
Ref:170000005880053 Recinto:41-066-004-00069-00002 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano Suma de superficies declaradas para este recinto por todos los solicitantes (Áreas):178 Superficie SIGPAC medida para este recinto (Áreas):89 Exceso de superficie declarada (Hectáreas):0,89 Suma de superficies declaradas para este recinto por el solicitante (Áreas):89
- 75019 Solicitante que figura como fallecido en GIRO.
- 80152 Titular no inscrito en ninguna Agrupación de Producción Integrada del cultivo solicitado.
- 80161 Recinto afectado por el requisito de superar una pendiente media del 8% (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)
Ref:170000005880052 Recinto:41-066-004-00065-00015 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano Pendiente media:7,6
- 80163 El recinto declarado no forma parte de ninguna API reconocida o con superficie certificada cero.
Ref:170000005880052 Recinto:41-066-004-00065-00015 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
Ref:170000005880055 Recinto:41-066-004-00069-00001 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
Ref:170000005880053 Recinto:41-066-004-00069-00002 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
- 80179 No participa de un sistema de seguimiento técnico y de verificación de los compromisos agroambientales acreditada a través de una entidad de certificación en producción integrada, reconocida para tal fin.
- 80181 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:170000005880052 Recinto:41-066-004-00065-00015 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
Ref:170000005880055 Recinto:41-066-004-00069-00001 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
Ref:170000005880053 Recinto:41-066-004-00069-00002 Cultivo:101268 OLIVAR-PICO LIMON Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.
Operación:10.1.7



FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	08/02/2024	PÁGINA 61/71
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UZESGZKMqMMQ9588Z63P2HGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL MARTINEZ SERRANO MARIA JOSEFA
NIF ****8122*
EXPEDIENTE 1262727
PRIMA ADICIONAL (1) NO

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
67	SISTEMAS SOSTENIBLES OLIVAR	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 80181 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
 Ref:170000005833936 Recinto:41-074-001-00055-00001 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
 Ref:170000005833940 Recinto:41-074-001-00055-00028 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
 Ref:170000005833941 Recinto:41-078-001-00519-00002 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.
 Operación:10.1.7



(1) Expediente con solicitud de prima adicional.

FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	08/02/2024	PÁGINA 62/71
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UZESGZKMQMMQ9588Z63P2HGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL SUAREZ SANCHEZ MARIA DEL PILAR
NIF ****2310*
EXPEDIENTE 1234392
PRIMA ADICIONAL (1) NO

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
67	SISTEMAS SOSTENIBLES OLIVAR	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 80161 Recinto afectado por el requisito de superar una pendiente media del 8% (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)
 Ref:-156165 Recinto:41-055-018-00003-00039 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano Pendiente media:4
- 80181 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
 Ref:-1141868 Recinto:41-055-001-00001-00005 Cultivo:101010 OLIVAR-PICUAL Secano
 Ref:-156165 Recinto:41-055-018-00003-00039 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
 Ref:-1055256 Recinto:41-055-018-00018-00011 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
 Ref:1700000007011699 Recinto:41-055-018-00018-00090 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
 Ref:1700000007011698 Recinto:41-055-018-00018-00092 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
 Ref:1700000007011697 Recinto:41-055-018-00018-00098 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
 Ref:1700000007011705 Recinto:41-055-018-00018-00099 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.
 Operación:10.1.7



(1) Expediente con solicitud de prima adicional.

FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	08/02/2024	PÁGINA 63/71
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UZESGZKMQMMQ9588Z63P2HGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL TOMENO SUAREZ ALBERTO **NIF** ****4183* **EXPEDIENTE** 1247035 **PRIMA ADICIONAL (1)** NO

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

Cód	GRUPO DE PAGO INADMITIDO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
67	SISTEMAS SOSTENIBLES OLIVAR	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 80152 Titular no inscrito en ninguna Agrupación de Producción Integrada del cultivo solicitado.
- 80163 El recinto declarado no forma parte de ninguna API reconocida o con superficie certificada cero.
Ref:1700000007011695 Recinto:41-055-001-00030-00016 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:1700000007011688 Recinto:41-055-001-00030-00047 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
- 80181 Solicita recinto que no está comprometido para la operación.
Ref:1700000007011695 Recinto:41-055-001-00030-00016 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
Ref:1700000007011688 Recinto:41-055-001-00030-00047 Cultivo:101195 OLIVAR-LECHIN DE SEVILLA Secano
- 86003 Expediente sin compromisos vigentes.
Operación:10.1.7

EL/LA DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Raquel Espín Crespo



(1) Expediente con solicitud de prima adicional.

FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	08/02/2024	PÁGINA 64/71
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UZESGZKMQMMQ9588Z63P2HGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LEYENDA DE INCIDENCIAS EN RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUD ANUAL DE PAGO. CAMPAÑA 2022

Operación 10.1.7: Sistemas sostenibles de olivar.

<u>INCIDENCIA</u>	<u>LITERAL DE INCIDENCIA</u>	<u>EFECTO</u>
1	Solicitud cuyo titular se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
2	No existe fecha de registro de la solicitud o existe y no cumple con el formato establecido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
3	Fecha de presentación tardía (art 6 de la orden de 12 de marzo de 2015)	Aplica Reducción por presentación tardía.
4	Fecha de registro de la solicitud fuera de plazo de presentación. (Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
29	Marca Titularidad compartida, pero su CIF no comienza por E.	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
51	No existe el CIF/NIF del solicitante o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
52	No existe nombre/razón social del solicitante en caso de entidad jurídica ó del primer apellido en caso de persona física.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
60	Solicitante que no existe en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
61	No existe código de Entidad bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
62	No existe código de Sucursal bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
63	No existen Dígito de control del IBAN ni Dígito de control de la cuenta ni número de Cuenta bancaria o existen y son valores no admitidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art. 92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
68	No existe NIF del representante legal o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
69	No existen nombre o apellidos del representante legal.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
70	El NIF del representante legal coincide con el CIF/NIF del solicitante.	Informativa
71	Solicitud en la que el representante legal se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
78	La cuenta corriente del solicitante esta dada de baja.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre Anexo VII, apdo. I, punto 2)	Informativa
208	Misma parcela agrícola en varios recintos con diferentes códigos de productos o variedades/especies/tipos o líneas de ayuda solicitadas o sistemas de explotación.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.3)	Recinto no admisible
210	Recinto perteneciente a otra Comunidad Autónoma.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.99)	Recinto no admisible
216	No existe código de recinto declarado o existe y es un valor no admitido para la parcela.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
218	La superficie total declarada sobre un mismo recinto en el conjunto de los expedientes, no puede superar la superficie total que el SIGPAC establece para ese recinto.	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
219	Superficie declarada sobre un mismo recinto, en un mismo expediente, mayor que la superficie total del recinto SIGPAC.	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
226	Recinto abandonado según SIGPAC por el que solicita alguna ayuda.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.12)	Recinto no admisible
240	Régimen de tenencia nulo o con un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
242	Recinto pendiente de acreditación de titularidad.	Recinto no admisible
245	Falta CIF/NIF del Arrendador/Cedente aparcerero siendo el régimen de tenencia del recinto Arrendamiento o Aparcería (Real Decreto 1075/2014, Anexo VII, apdo. I, punto 11 de).	Recinto no admisible
252	Sistema de explotación nulo o con un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
253	Recinto con valores no coherentes de superficies declarada y administrativa.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
256	Solicitud con recintos declarados en campaña anterior y no declarados en campaña actual con una reducción por omisión de superficie superior al 3%.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre,	Se aplica el porcentaje de reducción calculado

INCIDENCIA	LITERAL DE INCIDENCIA	EFECTO
	art.92)	
257	Recinto con alegaciones al SIGPAC presentadas y no resueltas. (Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre Art. 94)	Informativa
3758	Recintos con condiciones artificiales. (Real Decreto 1075/2014 Art. 101, apdos. 1. En aplicación del artículo 60 del Reglamento (UE) nº 1306/2013).	Recinto no admisible
4011	Existen líneas de declaración de la solicitud que presentan solapes de superficie gráfica con otras líneas de declaración de la misma solicitud.(Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre Art. 92, apdo. 2.).	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
4012	Existen líneas de declaración de la solicitud que presentan solapes de superficie gráfica con líneas de declaración de otras solicitudes.	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
4272	Verifica que las líneas de declaración de las Solicitudes Únicas no tienen solapes con la capa de Retroactividad Gráfica (ambas de la misma campaña) a nivel de expediente/línea de declaración gráfica de la solicitud.	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
5013	Expediente con retrocesión bancaria (Real Decreto 1075/2014, art. 92, apdo. 9 y Anexo VII, apdo. I, punto 2. de).	Informativa
5015	Solicitante que se encuentra Paralizado en la Subdirección Económica Financiera.	Informativa
5016	Solicitante que se encuentra Rechazado en la Subdirección Económica Financiera.	Informativa
7129	Solicitante de Sistemas Sostenibles que no indica en el impreso INFO_ADICIONAL-Reverso la agrupación de Producción Integrada a la que pertenece. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)	Informativa
7138	Código de prima voluntaria indicada en el recinto, no correcto o nulo para la operación 10.1.7. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18).	Efecto en el pago
7140	Solicitante de operación de la Medida 10 en el SOLICITA que no presenta impreso Datos Recintos.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
7145	Método de implantación de la cubierta vegetal indicado en el impreso Datos de Recintos no correcto o es nulo. (Orden de 26 de mayo de 2016, ANEXO V)	Recinto no admisible
7162	Se advierte que en el impreso Datos de Recintos no está consignada la operación solicitada en el impreso SOLICITA. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18).	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
7170	Solicita prima voluntaria adicional sin haber solicitado simultáneamente la prima básica de la operación.	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72003	Falta fotocopia del NIF del solicitante. (Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72004	Presenta fotocopia del NIF del solicitante, pero no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72005	Solicitante que no presenta NIF del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72006	Solicitante que presenta NIF del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72007	Solicitante que no presenta Acreditación del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72008	Solicitante que presenta Acreditación del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72009	Solicitante que no presenta AUTORIZACION para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72010	Solicitante que presenta AUTORIZACIÓN para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero, y no es correcto	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
75018	Solicitante dado de baja en GIRO.	Informativa
75019	Solicitante que figura como fallecido en GIRO.	Informativa
75020	Solicitante que no existe en GIRO.	Informativa
75021	Se verifica que el solicitante No autoriza para la consulta de datos de identidad a través del Sistema GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración pública existan.	Informativa
75022	Se verifica que no autoriza a que, en caso de la devolución por la entidad financiera (retrocesión bancaria) del pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud y que está debidamente registrada en el sistema contable GIRO de la Junta de Andalucía, se proceda al pago en cualquier otra cuenta corriente de la titularidad del solicitante vigente en dicho sistema contable.	Informativa
75024	La cuenta corriente declarada no se encuentra en el sistema GIRO, se realiza el pago a la cuenta principal designada en GIRO.	Informativa
80152	Titular no inscrito en ninguna Agrupación de Producción Integrada del cultivo solicitado. (Requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Exclusión expediente operación.
80155	Cultivo, variedad, regimen y/o uso del recinto SIGPAC no compatible con la operación (anexo III.I, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
80156	Superficie admisible para la ayuda menor que la mínima requerida (anexo 1, Orden 26 de mayo de 2015)	Exclusión expediente operación.
80157	Recinto incompatible por estar solicitado para otra submedida (anexo II, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
80160	Recinto afectado por el requisito de estar situado en cuencas vertientes a embalses para consumo humano o Red natura 2000 (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
80161	Recinto afectado por el requisito de superar una pendiente media del 8% (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
80162	La superficie resuelta para el grupo de pago no supera la mínima requerida	Recinto no admisible

INCIDENCIA	LITERAL DE INCIDENCIA	EFECTO
80163	El recinto declarado no forma parte de ninguna API reconocida o con superficie certificada cero (Compromiso anexo 1, Orden 26 mayo 2015).	Reducción admisibilidad
80164	El recinto declarado no consta con la misma superficie en la API (Compromiso anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Reducción admisibilidad
80167	Recinto comprometido en la campaña anterior afectado por el requisito de superar una pendiente media del 8% (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Recinto a caducar
80168	Recinto comprometido en campaña anterior afectado por el requisito de estar situado en cuencas vertientes a embalses para consumo humano o Red natura 2000 (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Recinto a caducar
80179	No participa de un sistema de seguimiento técnico y de verificación de los compromisos agroambientales acreditada a través de una entidad de certificación en producción integrada, reconocida para tal fin. (Compromiso anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Reducción por admisibilidad
80180	Expediente que no renueva el 80% del número de unidades comprometidas. (art.10.1. de la Orden 26 mayo 2015)	Exclusión expediente operación
80181	Solicita recinto que no está comprometido para la operación.	Recinto no admisible
86001	Expediente afectado por condicionalidad (art. 28 de orden de 26 de mayo de 2015)	Aplica Reducción por condicionalidad
86003	Expediente sin compromisos vigentes.(art.22.1. y 22.7. de la Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
86008	Expediente con caducidad aplicada	Expediente con caducidad aplicada
86011	Expediente con caducidad por generar	Generar Caducidad
87000	Expedientes que NO facilita control de campo.	Exclusión expediente operación
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero	Exclusión expediente operación

EL/LA DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Raquel Espín Crespo



FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	08/02/2024	PÁGINA 67/71
VERIFICACIÓN	Pk2jm7UZESGZKMQMMQ9588Z63P2HGS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	